

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****4662** *AGRO GANADERA LAS GORDILLAS, S.A.*

En la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía, Agro Ganadera Las Gordillas, Sociedad Anónima, celebrada en su domicilio social el día 11 de Febrero de 2.011, se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero: Reducir el capital social de la Sociedad, desde dos millones ciento ochenta mil doscientos cuarenta y siete euros con setenta céntimos hasta un millón ochocientos ochenta mil doscientos treinta y dos euros con cincuenta céntimos, es decir, en la cantidad de Trescientos mil Diez y Nueve euros con Veinte Céntimos, mediante la amortización y anulación de Nueve mil y Novecientas Ochenta y Cuatro acciones, números 1.209 al 1.400 ambos inclusive, número 1.573 al 1.600 ambos inclusive, números 1.773 al 1.800 ambos inclusive, números 1.973 al 2.000 ambos inclusive y números 62.571 al 72.554 ambos inclusive; y mediante la devolución parcial de aportaciones a prorrata de la participación en la sociedad de todos y cada uno sus accionistas.

El plazo para la ejecución del acuerdo reducción de capital adoptado será de dos meses, contados a partir de la publicación del último anuncio del mismo.

Madrid, 11 de febrero de 2011.- El administrador único.

ID: A110012401-1